



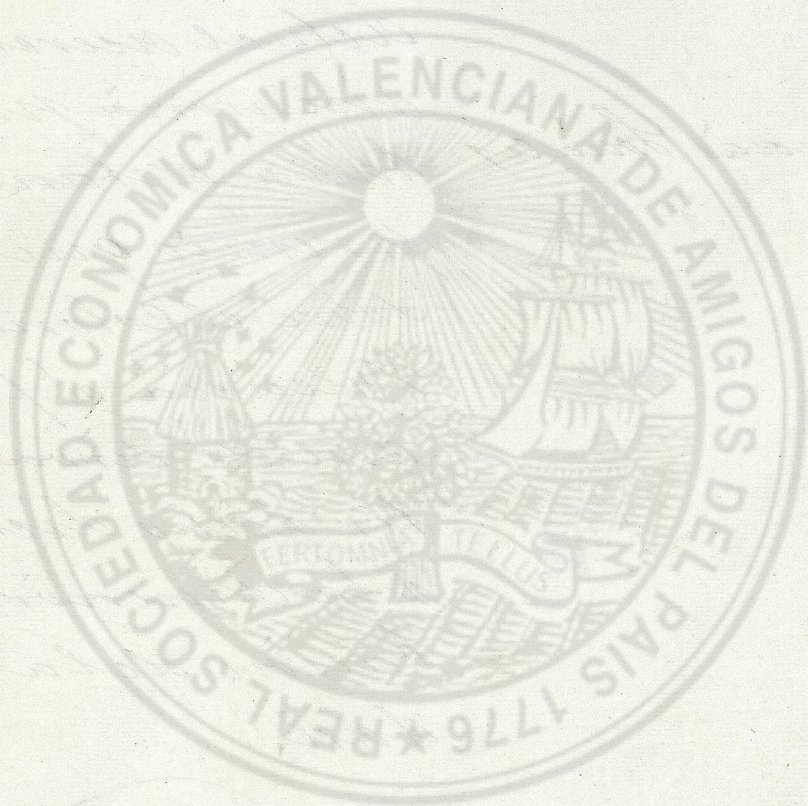
Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Ciencias Sociales

Adjunto remito á
V. G. el dictamen apro-
bado por esta Sección
en junta del 17 del
actual mesera de la
memoria presentada
toda optando á
premio que trata
sobre el Colonoato en
Valencia á fin de
que se sirva somete-
ter dicho dictamen
á la Superior apro-
bación de la Socie-
dad.

Dios

que, a' V. H. m. d. a.
Valencia 19 de Abril 1844
El Sereno.



V. Secretario general de
la Sociedad

ted de plantear otros, la exprova de opi-
 nion de que sera un progreso en agricul-
 tura y una ventaja para nuestra tier-
 ra, el retroceder al sistema del cultivo a
 media o a tercera en lugar del arriendo
 cuando dicho sistema es mas rudimen-
 tario, existe mayor abono agricola e
 inutilizables gran numero de mejoras
 coartando la accion del cultivador y dejan-
 do sin recompensa los mayores cuidados
 y el mayor empleo de capital ^{reproductivo} por la parte
 de este, cosa ~~que~~ que no existe en el
 arriendo que le deja en mayor libertad y
 proporciona mayor utilidad a sus
 fuerzas, con todas ^{medidas} reformas que no suen-
 ta aceptable esta comision.

Se indica tambien como reformar el culti-
 vo por cuenta propia o sea por el progeta-
 rio y esto es en reformar sus relaciones de
 colonato - debe tambien considerarse como
 irrealizable la concentracion de los arriendos para
 ponerlos desde luego en manos y bajo la direc-
 cion de uno de los actuales arrendatarios, a quien
 se considere mas apto, honrado e inteligente
 gente, quedando los demas como jornal-
 eros, pues este medio produce solo produccion

inconvenientes dignos y conculcaciones
tan graves que no sabemos si se abren-
dria ningun propietario a prometo en pre-
fencia en sus tierras.

Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta
 la gran ^{gracia} dificultades que encierra
 el presente proyecto, quise esta Comisión
 que no debe adjudicarse al Autor de la
 memoria el premio ~~ofrecido~~ por la
 Sociedad Económica, pero que merezca
 una recompensa que le sirva de
 manifiesto la situación anormal y aun
 peligrosa por la que atraviesan la progre-
 sividad y el comercio, siquiere no haya acor-
 tado en las reformas que necesitan
 los medios de realizarlos. en bien ~~de~~
 los respetables clases q.^{da} los constituyen

Val^a 16 Noviembre 1884

Lepeda

Val^{te} 16 Novembre 1884

Wellen

James Henry

La Comisión nombrada R. ha exami-
nado la Memoria presentada sobre el te-
ma R. y tiene el honor de manifes-
tar a la Sección de Ciencias sociales,
que en dicha Memoria se exponen con
bastante claridad y exactitud los males
de que adolece el actual colonato en
nuestra veje y los muchos y graves in-
convenientes ^{que} se observan en la practi-
ca y que todos deploramos - Causas
muy conyugadas, producto de muchos
años y de muchas generaciones, relacione-
das algunas de ellas con nuestra antigua
organización social y no todas bien apre-
ciadas, ni definidas por el autor de la me-
moría han constituido al colonato en la
forma defectuosa, en que aquel lo encuen-
tra, con gravísimos inconvenientes que
hacen muy mayores, la estrechada divisi-

bilidad o sea la pulverización de los
asociados y las tendencias socialistas
de nuestra época.

Aunque bastante acertada la Memo-
ria en la enumeración y examen de estos
males, se encuentran no obstante al oír-
se de ellos, algunas proposiciones pre-
sentadas como indudables, cuando en rea-
lidad no pueden resistir la fuerza a con-
trario de las buenas doctrinas económicas
en las lecciones de la práctica agrícola.

No es cierto como en aquella se dice "que
a grandes terrenos sea conveniente gran culti-
vos y menos producción", e incluso que se
llegue al extremo de que el hombre ni aun
pueda revolverse sobre el terreno que cultive.

No es cierto "que el cultivo de las hortali-
zas y otras cosechas semejantes sea ^{de poca} ~~de poca~~
utilidad para el labrador, pues todos los cul-
tivos forzados e intensivos que requieren mu-
chos cuidados y mucha mano de obra son y han
sido siempre los más productivos, pudiéndose
citar muchos ejemplos en nuestro mismo país.
No es cierto "que el inmenso número de vi-

viendas exporcidas por el campo, y el goce un
nuevo de caracteres para ir a los campos sean
un mal, ^{para nuestra suerte} mientras no se libremente y "convier
tan en abuso, cosa que está aun muy lejos
de suceder. Llegar a los campos
para todas las necesidades del cultivo y la
vivencia constante y presente del labrador
y su familia sobre los campos que cul
tiva es y será un bien para la agricultura
en general y para los cultivadores en par
ticular.

No obstante esto, "que sea un mal pa
ra nuestros colonos la cosecha y cría de ani
males domésticos, pues de este modo se
proporcionan alimentos para ciertos pro
ductos y abonos para los campos, siempre
que adquieran dichos animales en razo
nables condiciones.

Por tanto puede admitir esta Comisión la
proposición sentada en la Memoria "de que
disminuya la producción en nuestra suerte:
la experiencia y la realidad demuestran lo con
trario y si algunos años se ha producido
menos sera por causas muy ajenas al
colono, tales como: bien de los accidentes
y fenómenos meteorológicos o de la falta de

agua para los riegos.

Apres de estas observaciones, que la comisión se cree en el deber de hacer a la honor de C. S. su esta. real talle en la Memoria la exposición de los males que aquejan a los colonos y los ~~mas~~ inconvenientes y aun peligros que ofrece a los propietarios, conviniendo que en estos este el comienzo de lo que pasa en nuestra vega y de la vida y modo de ser de nuestros labradores, si bien suena en algunos errores económicos y agrícolas que se han manifestado antes y no acierte a darse cuenta por completo del progreso de aquellos inconvenientes para la propiedad, la producción y suerte de los labradores, resultando de ello el que suena al colono en su forma actual en absoluta contradicción con las leyes económicas, lo cual esta bastante lejos de demostrar.

Pero donde la Memoria se presenta aun mas deficiente es en la parte relativa a las reformas que reclama el colono y los medios de realizarlas. La vega generalidad de dichas reformas y de muchos de los medios propuestos que los hace por hoy ineficaces en la práctica, la extrema deficiencia